

## Informe de Actividades Agosto 2023

Guatemala 31 de agosto de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juaréz**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-368-2023-029
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el presente mes de agosto, los contenidos ofrecidos al personal de la SESAN en las delegaciones asignadas, estuvo enfocado en temas administrativos, reorganización y de planificación, para que fueran replicables en espacios de las comisiones municipales y departamentales de seguridad alimentaria y nutricional. En un proceso desarrollado para identificación de necesidades, se concluyó que existían vacíos en los procesos de planificación, lo cual es la base para el establecimiento de acciones y actividades en el marco de coordinación con otras instituciones y atender necesidades en las comunidades de atención.</li><li>En al menos 3 reuniones de equipo se reforzó el llenado de instrumentos de planes operativos, la importancia de los anteproyectos y las reprogramaciones, monitoreos y otros que se desarrollan como parte de la SESAN, las cuales están enfocadas en aterrizar acciones puntuales y en respuesta a problemáticas identificadas.</li><li>De igual manera se trabajó con el componente 5 de la gran cruzada nacional por la nutrición y que es el cambio social y de comportamiento, en donde se apoya la elaboración de planes, para la implementación de acciones, enfocadas en mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional. Esta es una de las actividades que se trabajó en las 3 delegaciones, y prácticamente se inició de nuevo los procesos, derivado del cambio de delegaciones para atención. Actualmente se están apoyando las delegaciones de Huehuetenango, Quiché y Sololá.</li></ul>
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el presente mes Agosto, se brindó acompañamiento a monitores municipales, en 8 visitas municipales, en donde se acompañó para la correcta aplicación de normativas en seguridad alimentaria y nutricional, orientados a la integración de esfuerzos institucionales y que contribuyan</li></ul>

		<p>de manera sostenible y eficiente, a los temas relacionados con la seguridad alimentaria.</p> <p>Como parte de estos procesos de capacitación y tomando en consideración las actuales condiciones, se han utilizado estrategias, como el acompañamiento individual a municipios, reuniones de equipo en donde se brindan temas relacionados con la seguridad alimentaria y acompañamiento a comisiones municipales, para conocer qué actividades en respuesta y aplicados a la realidad de los municipios, impulsa el personal de la secretaria de seguridad alimentaria. Se tiene por objetivo el fortalecimiento de capacidades, para la optimización de beneficios para las poblaciones objetivas.</p>
3	<p>c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico, agua y saneamiento, salud, nutrición, monitoreo, valoración y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el presente mes, se brindó apoyo y acompañamiento para el desarrollo de cursos impartidos en colaboración con otras entidades, como el diplomado virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Se apoyo cuando fue requerido para que los participantes, contaran con todas las herramientas y lograran finalizar los cursos impartidos. Estos cursos incluyen a personal propio de la secretaria de seguridad alimentaria y personal externo que desea conocer de seguridad alimentaria.</li> </ul> <p>Adicional durante el desarrollo de los mismos, se refuerza la información que es recibida por medio de estos y en la resolución de dudas que puedan generarse, en los módulos impartidos. Esto se desarrolla tanto con el personal propio de SESAN, como con personal interinstitucional que participa en el desarrollo de los mismos.</p>
4	<p>d) Asesorar los procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de estrategias nacionales, programas gubernamentales y de Cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel departamental, existen brechas de coordinación entre las instancias rectoras, para lo cual se trabaja en reforzar conocimientos y obligaciones de atención institucional y con base a la coordinación, se alcancen resultados palpables en las zonas de mayor vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul> <p>Para estos las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, pasan a ser los espacios oportunos para reforzar conocimientos, establecer alianzas y atender necesidades en conjunto y por esto, la importancia de que todos asuman las responsabilidades que les corresponden.</p> <p>Se desarrollaron 4 reuniones de acompañamiento a los representantes institucionales, para concientizar y generar alianzas en donde se logra la integración de instituciones rectoras. De igual manera se pone a disposición de estos, procesos de fortalecimiento en temas de seguridad alimentaria, para que, en base a la política de seguridad alimentaria, nuevamente se retomem los temas de seguridad alimentaria necesarios.</p>
5	<p>e) Asesorar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN, COMUSAN y COCOSAN de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al igual que en el punto anterior, a nivel municipal por desconocimiento o por falta de lineamientos desde el nivel departamental, constantemente los representantes de las instituciones rectoras muestran renuencia y poco interés de integrarse en procesos de articulación en el marco de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul> <p>Se apoyaron procesos de capacitación en 4 espacios de COMUSAN en donde se acompaña a los monitores municipales, recordar las responsabilidades institucionales, sin generar polémica y apegados a la Ley SAN, para lograr la integración. También en espacios de COMUSAN, se incluyen acciones en las herramientas de planificación, para incidir en la participación institucional.</p>


		Se trabaja a nivel de delegaciones, en 4 reuniones de equipo para el fortalecimiento de capacidades con los monitores municipales, para que tengan los elementos necesarios y desarrollar oportunamente la conducción de las comisiones de seguridad alimentaria y no existan vacíos que permitan la evasión de responsabilidades.
6	f) Brindar asistencia profesional oportuna al equipo de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas en el POA SESAN de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte del POA SESAN, se encuentran incluidas actividades que en ocasiones les genera duda tanto a los delegados departamentales, como a los monitores municipales, por esto se trabajó en reforzar los conocimientos, para que el desarrollo de estas actividades, responda de manera efectiva a lo solicitado por la secretaria de seguridad alimentaria. Se aprovecharon los espacios de las reuniones departamentales, mensuales para hacerlos procesos de manera general y cuando fue requerido o se consideró necesario, se realizaron actividades de manera personalizada, para lograr claridad y calidad en los procesos. Se desarrollaron al menos 3 reuniones de retroalimentación, en donde se abordaron los temas en mención y así lograr que los procesos respondieran a lo solicitado por la dirección de fortalecimiento institucional.</li> </ul>
7	g) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central, principalmente en el seguimiento, monitoreo y cumplimiento de las metas físicas de los Planes Operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategias y Proyectos en SAN ejecutados o coejectados por la SESAN .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el presente mes de agosto, se brindó seguimiento a los documentos elaborados, y la información incluida en los planes operativos de las comisiones municipales y departamentales de seguridad alimentaria y nutricional, así como los planes operativos correspondientes a la secretaria de seguridad alimentaria y nutricional. Para el presente mes, se brindo seguimiento y se conoció lo que se incluyo en los planes operativos de las 33 comisiones municipales de Huehuetenango, 21 comisiones municipales de Quiché y las 19 comisiones de Sololá. Adicional se conocieron los instrumentos que fueron generados para las 3 comisiones departamentales de los departamentos mencionados. Se apoyo a los monitores municipales en la resolución de dudas que pudieran surgir, durante la implementación de los planes, para esto mediante acompañamiento, reuniones individuales, correos electrónicos, mensajería, etc., se atendieron las dudas que surgieron del tema y se logró la realización de la totalidad de planes operativos en todos los niveles del sistema nacional.</li> </ul>
8	h) Apoyar en el traslado de información del nivel comunal, municipal y departamental, brindando asistencia técnica y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha establecido una dinámica, la cual ha sido funcional para la mayoría de las delegaciones departamentales. Las reuniones se desarrollan con los delegados departamentales, un día después de las reuniones en nivel central. Se desarrollaron 3 reuniones con lo que se garantizó que la información sea oportuna y eficaz y completa, de acuerdo con los lineamientos que se trasladan en la reunión previa. Se desarrollaron 3 reuniones con los delegados departamentales, en reuniones de equipo, en donde de igual manera se trasladan los lineamientos que previamente se trasladaron a los delegados departamentales. Estos espacios son únicamente para reforzar temas, si en algún momento no hubiera claridad de estos. De lo contrario únicamente se acuerpa las disposiciones que se emiten desde nivel central. En constantes lineamientos que surgen continuamente, de igual manera se apoya en el traslado de estos, para que se cumpla en calidad y tiempos establecidos y se atiendan los lineamientos girados, por las autoridades de nivel central. De igual manera se da seguimiento al cumplimiento de los</li> </ul>

		requerimientos.
9	i) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental, municipal y comunal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las tres delegaciones asignadas, se propician espacios de intercambio de experiencias entre los mismos municipios, o por medio de invitaciones que se giran a otros departamentos, para que sirvan de ejemplo, en donde se tengan experiencias exitosas, partiendo del análisis de información y que resulta ser el punto focal, para respuesta a necesidades.</li> </ul> <p>Por esto y con el conocimiento en temas de seguridad alimentaria, se desarrollaron 3 reuniones con los monitores municipales y delegados departamentales, en sus espacios de coordinación, analicen la situación de seguridad alimentaria y nutricional y respondan oportunamente y no únicamente se establezcan acciones de cumplimiento.</p> <p>Se promueve que todo el personal de SESAN, contribuya a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y se responda efectivamente, tal como lo indica la ley SAN que rige en Guatemala.</p>
10	j) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el presente mes se desarrollaron y acompañaron 3 reuniones con el personal municipal y departamental en donde se fortalecen las capacidades técnicas del personal municipal y departamental, pero también se trabaja en mejorar las habilidades de transmisión de conocimientos y más tomando como base que tenemos la responsabilidad de impulsar la comunicación para el cambio social y de comportamiento de la gran cruzada nacional por la nutrición en todos los niveles, el personal de la SESAN, debe tener las capacidades para la transmisión de conocimientos.</li> </ul> <p>También se desarrollaron al menos 2 reuniones con integrantes de otras instituciones que pertenecen al SINASAN, para que la atención sea integral y de calidad para las personas que lo necesitan. Se coordina con todo el personal de la SESAN, que todos trabajen y desarrollen temas en todos los espacios y directamente con la población objetivo.</p>
11	k) Apoyar al personal departamental para el cumplimiento de las metas físicas, medios de verificación, informes de cumplimiento y otros que están sujetas a calendarización y compromisos directos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional con las Direcciones de la SESAN e Instituciones de Gobierno y de la Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como parte de las responsabilidades que se deben cumplir a nivel departamental, está el desarrollo de metas físicas institucionales y para esto, mensualmente se brinda seguimiento a la elaboración de informes mensuales, en donde se incluye la información correspondiente a metas físicas.</li> </ul> <p>Para el presente mes, se revisó informes en 6 temáticas diferentes y se brindó acompañamiento a la elaboración de los mismos, así como la revisión correspondiente, para que fueran informes de calidad y excelencia.</p> <p>Para el presente periodo, se revisaron 72 informes, correspondientes a metas físicas institucionales y posteriormente se trasladaron a la dirección de fortalecimiento institucional. Dentro de estos se incluyen informes de capacitaciones a personal institucional en temas de SAN y Malnutrición, así como informes atrasados de mapeo de actores y seguimiento a oficinas SAN en sus diferentes niveles.</p>
12	l) Asesorar en procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta institucional ante situaciones de coyuntura SAN y emergencias ocasionadas por desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado de las constantes amenazas en las áreas de intervención, la seguridad alimentaria de las familias constantemente es vulnerada, factores climáticos, pandemias, enfermedades, sobrepoblación, etc. propician que la SAN, sea extremadamente frágil. Por esto se desarrollaron 4 reuniones para fortalecer los conocimientos del contexto donde trabaja el personal municipal y se establezcan planes coyunturales que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>

		Se promueve con los monitores municipales que tengan el conocimiento de las áreas, para que apoyen la formulación de planes y la gestión de fondos, para el desarrollo de estos. Se busca anticipar, pero cuando sea necesario responder a problemáticas identificadas.
13	m) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el presente mes, se recibieron lineamientos enfocados en coordinaciones con otras instituciones, principalmente de coordinación, seguimiento a metas físicas, cumplimiento de instrumentos de planificación en todos los niveles, municipales y departamentales y seguimiento a la reactivación de comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles. La información generada y en seguimiento, fue trasladada oportunamente.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2330 13121 1301  
*Jorge Stuardo Hernández Valdez*  
 INGENIERO AGRONOMO  
 COL. 3,070

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_